

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 1. DE OCTUBRE DE 1765.

Esmirna 17. de Julio de 1765.



A Esquadra del Capitan Baxá, compuesta de dos Navíos de guerra, tres Galeras, y algunas Galeotas llegó de *Constantinopla* á este Puerto el 10. del corriente, á cuyo tiempo hizo salva la artillería del Castillo y la de las Embarcaciones que habia en la Rada. Los Intérpretes de los Cónsules de las Naciones *Christianas* pasaron luego á dar la bienvenida á

este Grande Almirante, y á entregarle los regalos acostumbrados, manifestandole al mismo tiempo, que mediante los progresos que hacía la peste no estrañase la falta de las demás atenciones de urbanidad debidas á su carácter. Recelábase que las tripulaciones viniesen tocadas del contagio, y que esta enfermedad, en lugar de minorarse, aumentáse sus estragos: cuyo temor era tanto mas bien fundado, quanto al tiempo que partió la Esquadra de *Constantinopla* se experimentaba este azote en aquella Capital con el mayor rigor; pero no habiendose verificado este recelo, el Capitan Baxá se detendrá aqui mas tiempo del que habia pensado.

Constantinopla 1. de Agosto de 1765.

EL Kan de los *Tártaros* tubo el 20. del mes último audiencia del Gran Señor. Su Alteza no solo le confirmó en su dignidad, sino que le regaló una Pellica de *Martas Zibelinas*, dos Penachos de diamantes, un Arco y un Carcax guarnecidos de perlas finas, y 60. bolsas llenas de oro, á mas de las 50. que le habia dado á su arrivo á esta Capital. El Kan se despidió del Gran Visir el 22. del mismo mes, y partió de aquí, restituyendose á su residencia, con el mismo acompañamiento y orden que habia entrado en esta Capital. El Gran Visir le fue acompañando hasta *Dauout-Baxá*, donde le dió un suntuoso banquete: y el *Kjaya Bey* y el *Reis Effendi* se

alar-

alargaron hasta *Schiffie de Moilagy Oglou*, donde aquel Principe hizo noche.

La peste ya no causa tanto estrago de algunos dias á esta parte: y un gran número de gentes actualmente tocadas del contagio se vá libertando felizmente.

Stockolmo 23. de Agosto de 1765.

LOS Estados se juntaron el 10. y 11. de este mes. Habiendoles dado cuenta el Mariscal de la Dieta de la resolucion que habian tomado los Senadores Conde de *Eckeblad* y Baron de *Scheffer* de hacer dejacion de sus empleos, les permitieron los Estados su retiro, y en su consecuencia se despidieron el 12. del Senado. Despues resolvió la Junta secreta se hiciesen salir del Senado quatro Miembros del partido Patricio. Este Tribunal halla igualmente reprehensible la conducta de otros tres Individuos; pero como entraron á ocupar sus plazas despues de la última Dieta, los ha perdonado, en atencion á su poca experiencia en los negocios. Por lo que mira á los quatro primeros, sostubo el partido dominante, que para deponerlos bastaba que la Junta secreta informase á los Plena, *ad notitiam*, que juzgaba á estos Senadores por indignos de la confianza de los Estados. Pero no conformandose el partido Patricio con una autoridad tan arbitraria, pidió que esta resolucion se tomase *ad referendum*. En su consecuencia el Mariscal de la Dieta señaló un *Plenum* para el 17. á las 8. de la mañana. Juntáronse aquel dia los Estados, y no se separaron hasta el siguiente á las 2. de la mañana. En la Cámara de Nobles cada partido sostuvo su dictamen con mucha fuerza y actividad, y por ultimo se recurrió á los votos sobre la proposicion de *Si los Estados que tienen facultad para nombrar Senadores, la tendrán igualmente para deponerlos*. El partido Patricio en el orden de la Nobleza excedió al dominante en 67. votos: el orden del Clero se halló dividido en dos partidos iguales: el de Ciudadanos, despues de fuertes disputas embió una Diputacion á la Nobleza anunciando que el partido dominante habia excedido en dos votos, y el orden de Paysanos dexó pendiente este asunto; de modo, que no siendo válido el dictámen del Clero por la igualdad de votos, y no habiendo acordado los Paysanos cosa alguna, quedó indecisa la resolucion. El Mariscal de la Dieta convocó un nuevo *Plenum* para el 19. á las 9. de la mañana. Tomaronse los votos en la Camara de Nobles, para saber *si los Senadores que la Junta secreta queria hacer salir del Senado permanecerian en él, ó no*. Sobrepujó aún el partido Patricio en 22. votos; pero el dominante ganó 10. en el orden del Clero, y tubo una superioridad considerable en el de Paysanos.

Habiendose separado el orden de Ciudadanos, sin acordar cosa alguna sobre este asunto, se debe congregarse nuevamente. Si su dictamen es conforme al de la Nobleza, los Senadores de que se trata conservarán sus empleos.

El Sr. *Hallonquist*, Capitan de Caballería Sueca, ha descubierto un método para sostenerse sobre el agua sin saber nadar, cuya experiencia hizo el 10. de este mes á presencia de un gran número de personas. Despues de haberse hecho conducir en una Barca á alguna distancia de la Isla llamada *Stromsbourg*, se arrojó al agua, y sobre ella se mantubo rectamente, de modo, que tenia descubierta la cabeza, los hombros y las manos. En esta disposicion, y sin embargo de que el viento le era contrario, atravesó la corriente del rio hasta la ribera de *Rosenbade*.

Inspruck 3. de Septiembre de 1765.

LA Corte Imperial se ha separado con el sentimiento correspondiente al suceso fatál, acaecido en esta Ciudad. El Sr. Archiduque *Leopoldo* y la Señora Infanta Archiduquesa su esposa, se pusieron en marcha el Viernes 27. del mes último, encaminandose á sus Estados de *Florenca*. El actual Emperador, la Emperatriz viuda y las Archiduquesas se embarcaron ayer para *Viena*: y el mismo dia tomaron el camino de *Bruxélas* el Principe *Carlos* y la Princesa *Carlota de Lorena*. El Duque de *Chablais* ya se debe hallar á estas horas en *Turin*.

Viena 4. de Septiembre de 1765.

EL cuerpo del difunto Emperador llegó el 29. del mes último á esta Capital. Quatrocientos hombres de Infantería, y un Detachamento de Caballería ocupaban la orilla derecha del *Danubio* en el arrabal de *Rossau*, adonde arribó el cadáver á las 10. menos quarto de la noche, y fue recibido por el Principe de *Kevenhuller*, Gran Chambelan, y por el Principe de *Auersperg*, Caballerizo mayor, acompañados de los Capitanes de Guardias, de muchos Chambelanes, &c. Desde el Vagel se le transportó á tierra, como tambien las urnas que encierran el corazon y las entrañas. El fúnebre acompañamiento llegó á Palacio á las 10. y media. Depositóse el cadáver al pié de la escalera principal, desde donde se le transportó á la *Sala de los Caballeros*. La caja que encerraba el cadáver, y las urnas con el corazon y las entrañas, se colocaron en una Cama Imperial, que se habia dispuesto sobre una elevada tarima debaxo de un dosél de terciopelo negro. Dos Nobles Guardias *Alemanes*, y otros dos *Hungaros* estuvieron continuamente á los lados con las armas á la Generala. Mientras que el difunto Emperador estuvo de cuerpo presente-

rente, se celebraron Misas sin intermision en quatro Altares, erigidos en la Sala.

El 31. del mes último por la tarde, dia señalado para el entierro del Emperador, se encaminó el Cura de Palacio á la *Sala de los Caballeros* donde se hallaban expuestos el cuerpo, el corazon, y las entrañas. A las 3. de la tarde se transportó el corazon á la Iglesia de *PP. Agustinos*: y despues de las Oraciones acostumbradas se depositó en el nicho, que se habia hecho detrás del Altar de la Capilla de Nuestra Señora de *Loreto*. Las entrañas se conduxeron con las mismas ceremonias á la Metropolitana de *S. Estevan*, á cuya puerta principal se hallaba el Obispo auxiliar revestido de Pontifical, acompañado de todo el Cabildo. Concluidas las acostumbradas Preces se dió sepultura á las entrañas. Cerca de las 7. se transportó el cadáver á la Iglesia de *PP. Agustinos* con la pompa y lúgubre acompañamiento correspondiente. Luego que llegó se puso en unas andas, y fue conducido á la Iglesia de los *Capuchinos*, donde se colocó en el Panteon de los Principes y Princesas de la Casa de *Austria*. Los quatro principales Gefes que hicieron el duelo, son el Conde de *Ublefeld*, y los Principes de *Kevenhuller*, *Schwartzemberg* y *Auersperg*. Para la entrega del cadáver al P. Guardian certificó el Conde de *Ublefeld*, que el cuerpo de *S. M. Imperial* se habia puesto en *Inspruck* en la caja que tenia delante á presencia de testigos calificados que estaban allí, y que por lo mismo no se debia abrir. Entrególe despues una de las dos llaves de la caja, y la otra se embió á la Tesorería de la Corte, de que dió recibo el Tesorero. El propio dia tomó la Corte luto riguroso.

Londres 10. de Septiembre de 1765.

LOS Principes de *Brunswick* llegaron aquí ayer, y esta mañana fueron á visitarlos la Princesa viuda de *Galles*, y las Princesas *Luisa* y *Carolina*.

La Corte ha resuelto establecer algunas Colonias en las costas del dilatado territorio de *Labrador* en *América*, adonde se ha embiado al Capitan *Williams* con dos Compañias de Artilleros, sus mugeres é hijos: el terreno es fértil, y abundante en caza, y los Rios tienen buenos pescados, á mas de que los Puertos á lo largo de la costa son muy razonables.

El Bergantin nombrado el *Endeavour*, que hacía el tráfico de Negros en el Rio de *Senegal* en *Africa*, ha llegado á *Liverpool* con el aviso de que *Cedi Hamet*, uno de los Principes del País, habia declarado la guerra á los Ingleses y á sus Factores en esta clase de comercio: Que los *Africanos* se apoderaron de dos pequeñas Embar-

aciones, pasando á cuchillo 28. hombres de su tripulacion; y que los habitantes del pequeño Pueblo de *Vydore* habian abandonado la cosecha de este año, huyendo en número de 500. hombres. Ciento y cincuenta de estos fugitivos baxaron el Rio en una Chalupa, sin embargo del continuo fuego que los *Africanos* hicieron sobre ellos en el espacio de 18. leguas.

El Sr. *Dingwall*, famoso Matemático *Escocés*, ha compuesto unas Tablas Astronómicas, por cuyo medio se pueden descubrir las variaciones de la Brújula en todas las latitudes, sin recurrir á los antiguos métodos. El 26. del mes último se experimentó un calor tan excesivo, que al baxar la maréa se encontró en las orillas del *Tamesis*, mas arriba del Puente de *Londres*, una prodigiosa cantidad de pescados muertos.

Versailles 14. de Septiembre de 1765.

LA Señora *Delfina*, *Madama Adelayda*, y *Madamas Victoria*, *Sophía*, y *Luisa* salieron de aquí ayer mañana al encuentro de la Reyna, que volvía de *Commercy*. Estas Princesas comieron en *Bondis* con S. M. que llegó aquí el mismo dia á las 6. de la tarde.

La Asamblea del Clero de *Francia* tubo el 8. de este mes audiencia del Rey, á la qual fue presentada por el Sr. *Bertin*, Ministro, y Secretario de Estado en ausencia del Conde de *S. Florentin*, y conducida por el Marqués de *Dreux*, principal Maestro de Ceremonias. El Arzobispo de *Tolosa* llevó la voz.

El Conde de *S. Florentin*, Ministro y Secretario de Estado, fue el dia 7. á caza, y habiendose reventado el cañon de su escopeta le maltrató la mano izquierda de tal suerte, que dicen los Cirujanos ser preciso cortarle inmediatamente la muñeca.

París 16. de Septiembre de 1765.

LA Real Sociedad de Agricultura adjudicó en su Asamblea de 16. de Mayo último al Sr. *Barberet*, Médico Pensionista de la Ciudad de *Bourg en-Bresse*, el premio que habia ofrecido á quien escribiese con mas acierto una memoria que expresase la descripción, causas, efectos, y curacion de las enfermedades epidémicas y contagiosas de los ganados; y los medios de evitarlas, é impedir sus progresos. La misma Sociedad propone por objeto del premio de 1766., que se distribuirá en 1767. la Historia de todas las enfermedades epidémicas de los ganados, y animales de toda especie, que se hallan circunstanciadas en los Autores antiguos y modernos: la de las causas que pueden haberlas ocasionado, y los remedios que han parecido mas eficaces para resistirlas. Las piezas que se trabajen sobre este

este asunto se deben entregar en los tres primeros meses de 1767. al Sr. *Palerne*, Secretario perpétuo de la Sociedad.

Roberto Ignacio de Solar de Breille, Caballero Gran Cruz de la Orden de S. Juan de Jerusalén, Gentilhombre de Cámara del Rey de Cerdeña, y su Embaxador cerca del Rey, murió el 11. de este mes en esta Capital á los 51. años de su edad.

Mantua 6. de Septiembre de 1765.

EL dia 4. del corriente por la tarde llegaron á esta Ciudad los nuevos Reales Soberanos de *Toscana*. El Mariscal *Serbelloni*, los Tribunales, toda la Oficialidad y la Nobleza, con otras muchas personas de distincion, recibieron, y cumplimentaron á sus Altezas Reales en el Palacio Ducal; y esta tarde deben proseguir la marcha á sus Estados de *Toscana*.

Turin 11. de Septiembre de 1765.

DE unos dias á esta parte se experimenta aquí una epidemia muy singular en los gatos, habiendo muchos tocados de la rabia con mas violencia que jamas se ha visto en los perros. Entre otras desgracias sucedió el otro dia que pasaba un Oficial por una calle, y se tiró á él desde una casa un gato, sin ser acosado de nadie, asiendose á una de sus piernas con dientes y uñas tan furiosamente, que no hubo modo de separarle: y aun despues de haber muerto al gato fue preciso hacerle pedazos para desprenderle de la pierna; de cuyas resultas queda el pobre Oficial en mucho riesgo y con todos los sintomas de la rabia. El Gobierno ha creído preciso mandar que se maten todos; y para que tenga efecto ofrece un tanto por cabeza.

Florenzia 10. de Septiembre de 1765.

Habiendo llegado á *Bolonia* el dia 8. del corriente nuestros nuevos Soberanos, han salido de esta Ciudad á su encuentro el Gran Prior *Corsini*, Caballerizo mayor, el Duque *Strazzi*, y el Mariscal *Bota*, con un gran número de Caballeros, y Damas. Dicese que pasado mañana llegarán sus Altezas Reales á esta Capital, donde harán su entrada pública, despues que se celebra las Honras por el descanso del alma del último Gran Duque.

Aquí se ha publicado un decreto del difunto Emperador, con fecha de 16. del mes último, en cuya virtud, los pobres estropeados, que desde el dia primero del corriente en adelante se encuentren por las calles pidiendo limosna, se les llevará al Hospicio que se les ha destinado si no fueren casados; y si lo son les dará el mismo Hospicio de que poder subsistir, para que asi no tengan motivo de exponer al público sus llagas y enfermedades. El mismo de-

creto prohíbe á los pobres , pena de prision , el que pidan limosna por las calles durante la noche.

Lisboa 18. de Septiembre de 1765.

Habiendose reconocido por una clara y decisiva experiencia, que de haberse hecho hasta aqui el Comercio de la Bahía de *Todos Santos*, y de *Riojaneyro*, con sujecion á Flotas y Esquadras, han resultado graves inconvenientes, S. M. *Fidelisima* ha abolido enteramente este método, mandando por un Albalá, con fuerza de Ley, que así á dichos Puertos, como á los demás de sus Dominios, donde el Comercio no esté vedado por privilegios esclusivos, puedan sus Vassallos navegar libremente, ó enviar sus Navios y mercaderias quando mejor les parezca; permitiendoles, que dentro de dichos Dominios no vedados, puedan tambien navegar de un Puerto á otro, y transportar de uno á otro las mercaderias de licito Comercio, sin que se les ponga embarazo alguno. Para libertar á estas Embarcaciones del riesgo de Pyratas, las acompañarán los Guarda-Costas á la ida, y á la vuelta continuamente. Esta ley no alterará cosa alguna respectiva á los contratos que se hayan hecho, ó hicieren para la Flota, que dentro de poco tiempo irá á la Bahía, y para la que se espera de *Riojaneyro*; y dicha navegacion libre dara principio desde el dia en que ambas Flotas hayan entrado de retorno en la Barra de *Lisboa*.

Madrid 1. de Octubre de 1765.

EL Rey ha resuelto se vista la Corte de luto por espacio de seis semanas, contadas desde el dia primero de Octubre inclusive, con motivo del fallecimiento del Emperador.

El dia 27. del mes último se celebraron en la Real Capilla de Palacio, con asistencia de los Grandes, Gefes y principales Individuos de la Real Casa, las Honras por el descanso del Alma de la Señora Reyna Doña *Maria Amalia de Saxonía* (que esté en el Cielo) en las que ofició de Pontifical el Illmo. Señor Arzobispo de *Farsalia*, Inquisidor general de estos Reynos; y dixo la Oracion fúnebre el R. P. M. Fr. *Joseph Diaz Briones*, Trinitario Calzado.

S. M. se ha servido nombrar al Doctor *D. Jacinto Lamarca* para una Canongía de la Iglesia Colegial de *S. Pedro* de la Villa de *Ager*, *ullius Diocesis*, en el Principado de *Cataluña*.

Asimismo se ha servido nombrar al Sr. *D. Nicolás Blasco de Orozco* para la Plaza del Consejo, vacante por fallecimiento del Illmo. Sr. Marqués de *Fuente-Hermosa*.

En atencion á la capacidad y servicios de *D. Bernardo de Roxas*, Intendente de la Provincia de *Córdoba*, le ha concedido el Rey

la Plaza de Ministro de Capa y Espada, vacante en el Consejo de Hacienda por muerte de D. Juan Francisco de Luján y Arce.

Por Extraordinario despachado por D. Francisco Nuñez Ibañez, Juez de arribadas de Indias en S. Sebastián, se ha tenido noticia de haber entrado en el Puerto del Pasage el 22. de Septiembre antecedente el Navío de la Compañía de Caracas S. Pedro y S. Pablo, que salió de la Guayra en 13. de Julio último. La carga que conduce consiste en 58745 fanegas de Cacao; 78823 arrobas de Tabaco; y 211 Cueros al pelo.

El Mercurio Histórico y Politico del mes de Agosto de este año de 1765. se hallará el Viernes próximo donde esta Gazeta; y en Cadiz, en la Librería de Salvador Sanchez, junto al Convento de S. Agustin.

Los hermanos Charot, Reloxeros de París, que residen en la Calle del Principe de esta Corte, avisan al Público como acabaron de inventar, y executar un Relox de faltriguera, que señala los segundos con la misma pausa y division que el de péndola real, ó Relox Astronómico; y con las ventajas de facilitar mucho las observaciones Astronómicas, y de Marina, y de no poderse adelantar, ni atrasar con movimiento alguno, á causa de las aceleradas vibraciones del volante.

En casa de D. Angel Corradi, Calle de las Carretas, se hallarán dos Estampas que representan: una Vendimiadora, y un Viñatero; gravadas por D. Juan Antonio Salvador Garmona, por los quadros originales de Murillo, que el Excmo. Sr. Marqués de la Ensenada tiene en su Colección. Manual de Misas de Requiem, y Votivos, arreglado á los nuevos Decretos de la Sacra Congregacion de Ritos; dispuesto por el R. P. Fr. Geronymo Colinas, del Orden de S. Agustin; se hallará en la Librería de Joseph Gomez Both, frente las Gradass de S. Phelipe el Real. Dos Libros nuevos en octavo; primero y segundo tomo: *Enchiridion Theologicum Scholastico-Dogmaticum, juxta mentem Joannis de Baccone, Doctoris, Cognomento, Resoluti, Ordinis Carmelitarum*; impreso en Roma este año de 1765. su autor el Rmo. P. M. Fr. Pedro Andrés Gauggi, del mismo Orden; se hallarán en la Portería del Convento del Carmen Calzado de esta Corte. Papel nuevo: *Combite General*, que hace la fama al mundo para las proximas Reales fiestas, con motivo de la celebridad del feliz Casamiento de nuestro Serenísimo Señor Principe de Asturias. Otro: *Señados Regocijos, Octavas Jocosas*, al mismo asunto; se hallarán en la Librería de Castillo, frente de las Gradass de S. Phelipe el Real. *Combates de Amor, y Lev*, Tragedia que dá á luz, y dedica á la erudita Nación Española D. Fernando Jugacis Pilotos, vecino de Cadiz; se hallará en Madrid en casa de los Hermanos Barthelémy, Libreros, Puerta del Sol.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.